



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Av. Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058, Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

ACUERDO DE CONCEJO N° 066-2014-MPLP

Tingo María, 18 de junio de 2014.

Visto; en Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio de 2014, la propuesta PROCOMPITE 2014 Categoría A, en la Provincia de Leoncio Prado, en las Cadenas Productivas de Cacao, Café y Hoja de Bijao.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, se declara estrategia prioritaria del Estado la ejecución de Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva que tienen por objeto de mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

Que, con el PROCOMPITE se busca el mejoramiento de la competitividad de la micro y pequeña empresa, mejoramiento de la asociatividad productiva a través de la consolidación de los Agentes Económicos Organizados de la zona, incremento del ingreso familiar, incremento y sostenibilidad del empleo, y fundamentalmente el incremento de la rentabilidad de las actividades económicas de las cadenas productivas y su inserción al mercado.

Que, las propuestas se sustentan en su importancia para la mejora de la economía de la población rural, con impacto directo en elevar la calidad de vida de ese sector de la población.

Luego de la deliberación, estando al Dictamen 003-2014-CDE-MPLP/TM de la Comisión de Desarrollo Económico, por unanimidad, el Concejo Municipal.

ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto PROCOMPITE 2014 Categoría A, Cadena Productiva del Cacao, en la Provincia de Leoncio Prado, por un monto de CUARENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 40,000.00).

Artículo 2°.- APROBAR el Proyecto PROCOMPITE 214 Categoría A, Cadena Productiva del Café, en la Provincia de Leoncio Prado, por un monto de CUARENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 40,000.00).

Artículo 3°.- APROBAR el Proyecto PROCOMPITE Categoría A, Cadena Productiva de la Hoja del Bijao, en la Provincia de Leoncio Prado, por un monto de VEINTE MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 20,000.00).

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento del presente Acuerdo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Municipalidad Prov. de Leoncio Prado
TINGO MARÍA

Pascual Guzmán Alfaro
ALCALDE